

Extractos Acta N°74 del 14 de Setiembre de 2022

Comisión Administradora del Fondo de Vivienda de la Industria Gráfica - Grupo 36 –

“La directiva de la Asociación de Industriales Gráficos del Uruguay considera de vital importancia el funcionamiento del Fondo de Vivienda de la Industria Gráfica de Obra-grupo 36-, que se nutre de los aportes de las empresas para brindar como misión fundamental soluciones habitacionales a sus beneficiarios, es por eso que consideramos que los afiliados tienen derecho de informarse del trabajo de sus delegados integrantes en dicha Comisión Administradora.”

Consulta beneficiario Piazza del Campo. La Comisión Administradora del Fondo de Vivienda de la Industria gráfica de Obra-Grupo 36- recibió vía correo electrónico la consulta sobre un reclamo presentado de levantamiento de pisos en el complejo Piazza del Campo. Éste tema había sido tratado en anteriores reuniones por ambas delegaciones. Se resuelve que la delegación del SAG se ponga en contacto con el administrador del edificio para solicitarle un listado de los beneficiarios con este inconveniente y coordine una visita para relevar la situación.

Análisis propuesta Arquitectónica. La Cra. Paola Colla envió por correo el análisis comparativo de la propuesta del Arquitecto Leymonie y Schaich le había sido solicitado.

Cedulón Calle Ituzaingo. Informa el Dr. Esc. Jorge Masner que el beneficiario de la calle Ituzaingo presentó en el estudio un sobre con documentación que correspondía a una audiencia a conciliación para el día 31 de Agosto (fecha anterior a la presentación) Del documento se desprende que a quien se debería haber citado es al prominente comprador (el beneficiario) y no al Fondo de Vivienda de la Industria gráfica de obra. Eventualmente el Dr. Esc. Jorge Masner se presentara si es citado a comparecer a decir es falta de legitimación pasiva.